

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.



LA SEÑORA

## DOÑA MARÍA DE LA PAZ MADRIGAL RODRIGUEZ

ha fallecido á las seis y media de la tarde del día de ayer

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su afligida hermana Doña María de la Concepción Madrigal Rodríguez, hermano político Don Miguel López-Guillén López-Mesas, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan á sus amigos que encomienden á Dios el alma de la finada y asistan al funeral y entierro que tendrán lugar, el primero á las nueve de la mañana y el segundo á las tres y media de la tarde del día de hoy, en la iglesia parroquial de San Pedro; favor por el cual les anticipan las gracias.

Murcia 10 de Noviembre de 1902.

Casa mortuoria: Crédito Público, 17.

El duelo se despiden en la plaza de Agustinas.

No se reparten esquelas.



EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS

DE LOS SEÑORES

## Don Martín Perea y Valcarcel

Y SU HIJO

### D. Julián Perea Martínez

(Q. E. P. DD.)

Se celebrarán misas cada media hora desde las ocho á las doce, mañana martes 11 del corriente, en la iglesia de las Siervas de Jesús.

LA FAMILIA, suplica á sus amigos y personas piadosas se sirvan asistir á alguno de estos piadosos actos y rogar á Dios por el eterno descanso de los finados.

Murcia 10 de Noviembre de 1902.

## FIJARSE BIEN

Excitamos á todos los consumidores de Pastillas de café, á que examinen y comparen detenidamente las que elaboran los sobrinos de la Vinda de Solano, con cuantas similares se expenden en esta plaza.

Los componentes principales de nuestro producto, son: azúcar finada, leche natosa esterilizada y café moka.

No se adhieren á la dentadura y su sabor es agradabilísimo.

Santo Tomás: ver y creer.

Depósito en Murcia: Ultramarinos de Joaquín Garrigós, Platería, 44.

## RUIZ, CLEMARES Y C.

EN MURCIA: Fábrica de harinas «La Fuensanta» Almacén de maderas y Serrería mecánica. EN CARTAGENA: Barrio de San Antonio Abad, calle Real ALMACÉN DE MADERAS, COMPLETO SURTIDO EN LAS DE PINO ROJO, TEA, ABETO Y SPRUCE Precios económicos.—Clases superiores. 6 2

## GRAN ZAPATERÍA

PLATERIA, núms. 1 y 3. FRENTE Á LA SOMBRERERÍA DE D. MANUEL SIERRA

En este acreditado establecimiento se ofrece al público un completo y variado surtido en toda clase de calzado á los precios más limitados que se han conocido.

Visitadlos y os convenceréis Especialidad en botas con suela de cáñamo para caza y campo. También existe numeroso surtido de cremas y pastillas y para el calzado de color.

### Hoja de los lunes del Diario de Murcia

## EN LA SOCIEDAD ECONÓMICA

Conferencia del Sr. Martínez Espinosa.

Anoche dieron principio las conferencias que sobre higiene pública se propone dar la Sociedad de higienización de Murcia, en cumplimiento de uno de sus artículos reglamentarios.

El médico D. Manuel Martínez Espinosa, tan competente en este asunto, como ya lo tiene demostrado en diferentes ocasiones en Memorias y estudios que le han sido premiados en certámenes públicos, fué el encargado de la conferencia de anoche, que versó sobre «La limpieza en esta ciudad».

Dos puntos, de los varios que comprende el tema, abarcó en su discurso de anoche: «El revestimiento superficial de las calles» y «Su barrido».

Refiriéndose al primero, mencionó los varios sistemas que se han puesto en práctica en esta ciudad, desde el empedrado hasta el adoquinado y los cementos, manifestando que ninguno de ellos reúne las condiciones debidas.

Respecto del barrido dijo que dado el número de barrenderos que hay en Murcia y la extensión superficial de sus calles, corresponde á cada barrendero cinco mil ochocientos treinta y tantos metros, deduciendo de esto, que, ó faltan barrenderos ó sobran metros.

También censuró la forma y la hora de hacer el barrido, dedicando un hermoso párrafo retrospectivo á la memoria del antiguo basurero, anónimo higienizador gratuito de la población, que tal vez llenaba este servicio mejor que lo hace la brigada oficial.

El Sr. Martínez Espinosa encareció muchísimo la necesidad de que estos servicios se llenen perfectamente, y no dudamos que su autorizada palabra tendrá resonancia en el Ayuntamiento, puesto que le escuchaba con gran atención el primer teniente alcalde D. Diego García Avilés.

Y preciso es que sea así, porque anoche quedó evidenciado ante la distinguida y poco numerosa concurrencia que asistió al salón de sesiones de la Sociedad Económica, que la limpieza de las calles es el primer paso que hay que dar en la higienización de Murcia.

No tenemos tiempo ni espacio para extendernos más en la conferencia del Sr. Martínez Espinosa, pero no terminaremos estas líneas sin felicitarle por su trabajo magistral, á la vez que sencillo, erudito y al alcance de todos.

Fué una verdadera conferencia popular, didáctica y pedagógica. El Sr. Martínez Espinosa, como apóstol de la ciencia, cumple con el precepto aquel de «predicar á todas las gentes» y también sucederá con esta predicación lo que con la predicación divina: «que el que creyere se salvará y el que no se condenará á males sin cuento».

## Cartagena

Los panaderos.—Teatro-Circo Ha regresado de la capital la comisión de panaderos que fué con objeto de conferenciar con el Sr. Gobernador sobre las quejas que tienen con la empresa de con-

sumos, porque esta no respeta la resolución obtenida en el recurso de alzada entablado contra la misma, del cual resultan exentos del pago de derechos la sal y leña para la elaboración del pan. La primera autoridad de la provincia dijo á los comisionados que el asunto competía al alcalde, que es el que debe resolver.

La citada comisión visitó ayer al señor alcalde. La autoridad local no resuelve nada.

De seguir las cosas en este estado, mañana nos quedaremos sin pan. ¡Qué vergüenza si tal cosa sucediera!

Las obras puestas en escena anoche en el Teatro Circo por la compañía del maestro Guardón, fueron: «El santo de la Isidra», «Las barracas» y «La Tempranica», satisfaciendo al público en su ejecución como siempre; sobresaliendo la señora del Río, Cortés y Fernandez.

VALCÁRCEL.

## ENTIERROS

Ayer tarde se verificó desde la iglesia de San Lorenzo, el entierro de la señora D.<sup>a</sup> Eugenia Lopez Pellicer, seguido de numeroso acompañamiento de duelo.

En la presidencia y llevando las cintas del féretro, vimos á los señores siguientes:

Cura párroco de San Lorenzo, D. Antonio Requena, D. José María Salas, don Juan Piqueras, Marqués de Peñacerrada, D. José Echeverría, D. Antonio García Murviedro, D. Agustín Hernandez del Aguila, D. José María Palazón, D. Simón Parra Palarea, D. Gaspar Sainz, don Rosendo Ferrán, D. Manuel Medina, don Diego Saimeron, D. Francisco Gonzalez Aguilar, D. Esteban Ruiz Baquerín y don José Martínez Tornel.

Ayer mañana á las diez y media, y seguido de numeroso acompañamiento, se verificó desde la iglesia parroquial de San Lorenzo el entierro del honrado obrero Santiago García Viciana.

En la fúnebre comitiva se veían á todos los obreros de esta ciudad, que acudieron á rendir este último tributo de amistad y compañerismo al infortunado obrero.

Una comisión de la Federación obrera, con una bandera enlutada, se unió al triste cortejo, acompañando al cadáver hasta la plaza de Agustinas.

¡Descansen en paz!

## Contra las desgracias en las obras

La «Gaceta» publica hoy una real orden del ministerio de la Gobernación, relativa á la prevención de los accidentes en las obras urbanas, que es ciertamente merecedera de sinceros elogios.

Por dicha real orden se dispone, entre otras cosas que la falta de espacios nos impide insertar, lo siguiente:

«En lo sucesivo no se autorizará por las autoridades municipales la construcción ó la reforma de ningún edificio sin advertir al que lo solicite, y en su representación al director de la obra, que los andamios que emplee han de ser de hierro ó de madera, con antepecho cerrado, barandilla cruzada por listones ó redes defensivas, y que, de no hacerlo, será responsable de las desgracias que puedan ocurrir á los trabajadores de la obra.

No podrá darse principio á la obra hasta que se hallen previstos los andamios de los aparatos de seguridad indicados en la disposición anterior.

La inobservancia de esta disposición se castigará con una multa de 50 á 250 pesetas, que cuando la obra esté contratada solo podrá exigirse al contratista. Además se suspenderá el trabajo, que no podrá reanudarse hasta que haya sido satisfecha la multa y se hayan colocado los andamios en las condiciones de seguridad requeridas.

Asimismo será obligatoria, y deberá sujetarse á idénticas formalidades, la colocación de vallas de madera ó cuerdas en los derribos de edificios, en los solares y la apertura de pozos y zanjas en el interior de las poblaciones, caminos ó lugares accesibles al público, en condiciones de evitar todo peligro.»

## SUCINA

Que los pueblos progresan y se hacen fuertes con la luz del Evangelio, no hay cosa más cierta.

Hace pocos años estuve en éste y vuelvo ahora, con la misión que me confiere mi cargo; y francamente noto tan alto grado de variación, en las personas por su trato social, y en

las plazas y calles por sus edificios, que mejor y más rápida no la he encontrado en los pueblos de mis excursiones. La timidez que caracteriza la honradez que encarece una conciencia limpia, no se halla demeritada por su trato y por sus formas. Y si digo he encontrado cuanto cabe en un pueblo humilde y laborioso ageno de partidos y sinsabores, donde se vive en completa paz; no estaré lejos de la verdad.

Siempre los que viajamos buscamos las casas, Círculos, Teatros, nivel de la altura de la población; más en los pueblos agrícolas, es el norte más seguro; y ojalá en todos la encontrarse como en éste que acabo de llegar, que menos andarían por el camino del error.

Un repique de campanas en día de trabajo y por la tarde me llamó la atención, me fui á la Iglesia, que en verdad es preciosa y bien adornada; se rezaba el Santo Rosario con grande aglomeración de fieles, terminado se cantó con órgano una bonita Salve á la Virgen, según comprendí era pidiendo su bendición y auxilios para empezar la obra de dos torres y hermosear la fachada del Templo. Muy raro en estos tiempos. El Párroco que ya es bastante anciano, subió al púlpito, y seguramente al ver todos sus hijos, que así los llamó, reunidos, fortalecidos por una misma fé, y animados por un mismo deseo, le conmovió, y con esa unción sagrada que dá impulso al ministro fervoroso, se aplicó las palabras del anciano Simeón, al ver y tener el divino Niño en sus brazos. Tan convincentes y conmovedoras, no se como obrarían en los demás, pero si, que como á mí, hicieron verter abundancia de lágrimas, que con seguridad la memoria siempre refrescará con ternura.

Es indudable, que estos pueblos son diamantes encerrados en sus conchas y cuando logran buenos y colosos maestros que les cultivan y dan resplandores.

Si Vd. Sr. Director, le es también grata esta manifestación, déle cabida en las columnas de su ilustrado periódico, quedándole siempre afectísimo y agradecido s. s. q. s. m. b.

FRANCISCO SANCHEZ RUIZ.

## SUCESOS

Riñas.—Bartolomé Cánovas Garcia y Domingo Vivanco Poveda, riñeron en el pueblo de Totana, siendo el primero detenido por la guardia civil, por haber amenazado á su adversario con un revolver.

Por el mismo motivo ha sido detenido en Moratalla Juan Antonio Lopez Gimenez, que amenazó á Federico Lopez Sanchez, cuando este le reclamaba cierta cantidad que le debía.

## Boletin oficial

El del 7 contiene lo siguiente: Real orden del ministerio de Instrucción pública, disponiendo que los maestros á quienes se concede jubilación, no cesen en el servicio activo de la enseñanza, hasta el día siguiente en que se les notifiquen el acuerdo de la Junta Central de Derechos pasivos.

Anuncio de estar vacante en el Conservatorio de Música y Declamación una plaza de profesor numerario de Fagot.

Otra de estar vacante el Registro de la Propiedad de Ledesma, que ha de proveerse por concurso.

Circular del gobernador á varios alcaldes, ordenando el pago del semestre corriente de la suscripción de este periódico oficial.

Solicitud de 18 pertenencias para la mina «Ampliación á Consolación», en término de Molina, por D. Miguel Sanchez Banegas.

Operaciones mineras que se han de practicar en este distrito, del 12 al 19 del actual.

Requisitorias militares llamando á los soldados Fernando Garcia Martínez y Francisco Alonso Cánovas.

Anuncio de la Tesorería de Hacienda, de haberse ampliado hasta el día 15 del corriente el plazo para el canje de la moneda divisoria de plata, mandada retirar.

Edictos sobre contribuciones.

El del 8 contiene lo siguiente: Real orden circular del ministerio de la Guerra, sobre penas que deben imponerse á los soldados que no han cumplido



la orden de incorporarse á sus respectivos cuerpos.  
Anuncio de subasta para el arriendo del aprovechamiento de la caza, en varios montes de esta provincia.  
Relación de minas demarcadas con expresión del número de pertenencias comprendidas en la demarcación.  
Circular del gobernador sobre el pimiento.  
Otra de la Junta provincial de Instrucción pública.  
Precios medios de los artículos de consumo en los pueblos de la provincia.  
Requisitoria llamando al soldado de infantería de A fonso XIII, Antonio Durante Fernandez.  
Relación de los compradores de bienes desamortizados, cuyos plazos vencen en el mes de Diciembre próximo.  
Edictos sobre contribuciones.  
Otro de la alcaldía de Cehegin.  
Anuncio de la Sociedad minera partidaria de la mina «Descuido», requiriendo el pago de sus dividendos pasivos á varios socios.

**PUBLICACIONES**

Hemos recibido el cuaderno de Noviembre del «Resumen de Agricultura» en el cual figuran los siguientes artículos: Nuevo procedimiento para combatir á la vez el oidium y la peronospora (conclusión). Prensa para vino. Antigüedad de la elaboración del alcohol y del aguardiente. La tuberculosis en el ganado vacuno. También hay en este número notables secciones de Bibliografía, Crónica agrícola y Revista comercial.  
Esta Revista agrícola se publica cada mes en forma de elegante cuaderno de 48 páginas, y su redacción contesta gratuitamente las consultas agrícolas que le dirigen los suscriptores.  
Se suscribe en la Administración, P. no. 5, Barcelona.

**LA UNION AGRÍCOLA**

**Sociedad nacional cooperativa de agricultores para seguros de cosechas, contra la piedra y granizo, incendio, heladas, sequía y langosta.**  
Esta sociedad proporciona al agricultor inmensas ventajas, pues el asegurado, se convierte en socio sin más responsabilidad que el pago de las primas y éstas se vuelven obligaciones á su favor.  
Las primas son tratadas, por lo tanto, el labrador puede recuperar las pérdidas, caso de siniestro, sin haber abonado nada á la sociedad.  
También facilita á los asegurados, dinero, animales para la agricultura máquinas, utensilios y semillas con módico interés de un cinco por ciento.  
Dirección general: Calle de las Eras, núm. 33, Valladolid.  
Representante en Murcia: Miguel Quezada, Sagasta, núm. 71.—Se necesitan agentes en los pueblos de esta provincia. a 10 3

**BOLETIN RELIGIOSO**

**SANTOS DE HOY:** Lunes 10 de Noviembre.—Santos Adriano, Demetrio y Andrés Avelino; Nuestra Señora de la Puencilla, San Modesto y San Justo, obispo.  
**SANTOS DE MAÑANA:** San Martín, obispo y confesor y San Toribio.  
**VELA Y ALUMBRADO**  
Está hoy en en la Merced por D.ª María Lopez Cabezuero.  
Mañana en las Verónicas.  
**CULTOS**  
**NOVENAS DE ANIMAS**  
En la Merced, continua la novena de Animas, por las mañanas á las ocho; y la aplica Don José Franco Hernández en sufragio de sus padres Don José y D.ª María y de su esposa D.ª María Blanca y Gomez.  
En el Asilo de Ancianos, hoy por la intención de D. Enrique Ayuso.  
En San Bartolomé, por la intención de D.ª Tomas Molero, en sufragio de sus padres y hermanos difuntos.  
En Madre de Dios hoy al toque de oraciones por D.ª Mercedes del Villar.  
En San Antonio, hoy por la intención de D.ª Pilar Fontes, en sufragio de la Sra. D.ª Pilar Aguado y Fontes.  
En Santa María continua hoy á las cuatro y media de la tarde la novena de las Animas.  
En San Lorenzo, el ejercicio por la mañana, á las siete, siendo hoy por la intención de D. Lorenzo Bernabeu, en sufragio de sus padres.

**NOTICIAS LOCALES**

**Círculo de Bellas Artes**  
En la reunión que ayer tarde celebró la sección de música de esta culta Sociedad, se eligió la siguiente Junta de enseñanza.  
Profesor de violín, D. Antonio Puche. De solfeo, D. Enrique Martí. Y de canto coral, D. Juan Ayala.

**Defunción**

Ayer tarde falleció en esta ciudad la virtuosa señora D.ª María de la Paz Madrigal Rodriguez, confortada con los auxilios espirituales.  
Reciba su afligida hermana y demás estimable familia nuestro sentido pésame, por tan dolorosa pérdida.

**El general Toral**

Anoche salió para la casa de curación del Dr. Esquerdo, el general Toral, acompañado del alumno de medicina D. Carlos Gomez Sabater, de su sobrino y de dos amigos.

**El mejor vino de mesa**

es el tinto de pasto español de los señores R. López de Heredia, Rioja que vende á 0 60 peseta botella sin casco, Belmar, Zambrana, 28. 9

**Teatro Circo**

Con un lleno completo se hizo anoche en este teatro el melodrama de gran espectáculo titulado «E salto del torrente», por la compañía de aficionados que dirige el Sr. Baleriola.  
El público quedó contento de la obra y de los actores, aunque lo que más hubo que celebrar anoche, era el gran número de hermosas mujeres que llenaba el teatro.

**Parroquia de San Nicolás**

Anteanoche quedó constituida la junta de los festejos, que se han de celebrar en dicha parroquia en los días 4, 5 y 6 del próximo Diciembre, en la forma siguiente:  
Presidente, D. José López Guillén.  
Tesorero, D. José Antonio Gómez.  
Secretario, D. Francisco Pina.  
Vocales, D. Mariano Molina y D. Manuel Castel.  
Reinó entre todos el mayor entusiasmo. Esta noche se volverá á reunir con objeto de preparar el programa.

Arenques de Bolognia, los primeros de la temporada.—Sánchez Pedreño.

**Albacete**

La comisión provincial acordó en su última sesión que se apremiara á los Ayuntamiento por los débitos que hayan contraído con la Diputación.  
—Anoche falleció en esta capital, á la temprana edad de 16 años, la bella y agraciada señorita Dolores Laborda Martínez.  
Acompañamos en su sentimiento á los desconsolados padres y demás parientes de la malograda jóven.

**Subastas**

El día 15 del actual se celebrará en la comisaría de Guerra de Cartagena, la subasta para el abastecimiento de cebada, paja y leña con destino á la factoría militar de la citada plaza.  
En el término de diez días se verificará en el Ayuntamiento de Caravaca la subasta para el arriendo de consumos, durante el término de cinco años á contar del próximo de 1903, bajo el tipo de pesetas 144831 06 por cada año.

**Entierro civil**

Dice un periódico de Jeréz:  
«Ayer tarde se efectuó el entierro civil de un obrero fallecido en su domicilio de la calle de Medina.  
Seguía al ataúd un numerosísimo acompañamiento de trabajadores y en la calle larga el sacerdote que con la cruz parroquial de San Miguel regresaba de otro entierro, acompañó al del obrero, rezando las paces de la Iglesia.»  
Los acompañantes del cadáver, con profundo respeto, continuaron con el sacerdote.

Especialidad en pasteles de carne.  
Pastelería del Progreso. 5

**Minería**

D. Luis Brugarolas solicita 86 pertenencias para la mina de azufre «San José» y 99 para la «Santa Filomena» también de azufre y ambas del término de Lorca.  
D. Juan Antonio Jover, solicita 10 pertenencias para la mina «Cautela» de mineral de hierro, sita en término de Lorca.  
Por el ingeniero D. Pedro Perez Sánchez, se practicarán en los días del 15 al 22 del actual las operaciones siguientes:  
Demarcaciones de las minas «Alfonso», «Joaquina», «San Andrés», «Probaré», «Santa Ana», «El Anillo», «La Beata», «La Unión», «Otra», «San Juan Bautista viniste tarde», «Carmen», «Gedeón» y demás á «San Fernando» y á «Porvenir», todas del término de Cartagena.  
Durante los días del 12 al 19 del corriente, por los ingenieros D. Vicente Kundelan y D. Luis Arroyo, se practicarán las siguientes operaciones mineras:  
Demarcaciones: demás á «Abundancia»; id. á «Uisies», «El Gallo», «Viriato», «Ataulfo», «Eulalia», y demás á «María», todas del término de Mazarrón.  
Desde el 14 al 20 del corriente practicará el ingeniero D. Ricardo Sanchez Madrigal, la demarcación de las minas «Hu-

lera Murciana» y «Alfredo» de mineral de carbon, sitas en término de Moratalla.

**Subasta**

El día 22 del corriente se celebrará en Molina la subasta de los derechos de consumos, alcoholes y sal, para el año próximo de 1903.  
El tipo de la subasta es de 50 916 33 pesetas.

**Pase**

Se ha recibido en la secretaría de este Ayuntamiento el pase á la reserva de Antonio Esteve Ortiz.

El javol es imprescindible á todo el mundo.

**Monas para el chocolate**

Se ofrecen al público en la acreditada «Pastelería Murciana», á 15 céntimos una. Crédito Público, 45. 8 3

**GERVASIO CANOVAS**

Platería, número 15.—Murcia.  
Han llegado los géneros de la temporada.

Abrigos piel, para señora, desde 3 pesetas.  
Guantes piel, para señora, clase superior, á 2 50 pesetas.  
Capas lanas, pirineos, para niño, 7 pesetas.

Id. id. para señorita, 15 id.  
Id. id. para señora, 30 id.  
Medias, lana, para señora, 2 id.  
Pelerinas para dentro de casa, en todos los colores, lana, 4-50 id.  
Capas Olomán, de seda, bordado, para bautizo, 60 id.  
Trajes, lana, para caballero, 7 id.  
Id. de algodón, punto inglés, 5 id.  
Paraguas fin de siglo, para señora, 4 id.  
Id. para caballero, 3-50 id. 8-3

**Dinero**

Se facilita con garantía hipotecaria. Para más detalles dirigirse á D. Ricardo Rivera, calle de Pinares, núm. 5, entre-suelo, el que se dedica también á la compra-venta de fincas rústicas y urbanas

**RESTAURANT DEL ARENAL**

Pioto para hoy: Entrecot á la moderna. Ración á 1 25 pesetas.  
También se servirán ostras frescas del Cantábrico.  
Se sirven cubiertos y á la carta se hacen sberos.  
Servicio á domicilio.  
Café moka superior 35 céntimos taza.

—¡Oh, qué melena, Pascual!  
¿Cómo, si antes eras calvo de la calvicie estás salvo?  
—¡Usando el Petroleo Ga!  
Frascos á 3 y 5 pesetas, en el «Bazar Murciano», Platería, 63.

**Gaja Rural de Rivas Moreno**

	Pts.	Cts.
Imposiciones hasta el 13 de Noviembre.	6377	55
Imposiciones desde el 1 de Noviembre al 8 del mismo.	1056	75
Total.	7434	30

NOA.—El número de imponentes en esta última semana ha sido de 26.  
Murcia 9 de Noviembre de 1902.

**Fonda-Restaurant Nieto**

Cubiertos de 2 pesetas 50 céntimos  
MENÚ DEL DIA 9 DE NOVIEMBRE DE 1902  
**ALMUERZO**  
Tortilla con champiñón.  
Callos á la gaditana.  
Bistek con patatas gaseadas.  
Borrachuelos de bizcochos.  
Pan, Valdepeñas, quesos, ensalada, rábanos, aceitunas, variantes, frutas y sardinas en escabeche.  
**COMIDA**  
Sopa casera con menudillos.  
Cecido á la española.  
Merluza con mayonesa.  
Risibif con berros.  
Torrijas y compotas.  
Pan, Valdepeñas, quesos, ensalada, rábanos, aceitunas, variantes, frutas y sardinas en escabeche.  
Ostras finas á una peseta la docena.  
A los señores huéspedes y abonados de esta casa, igual servicio.

**AVISOS DEL DIA**

**HUESPEDES**—Para vivir en familia, se desea uno ó dos caballeros. También hay habitaciones amuebladas para vivir independientemente. Madre de Dios número 23. 6 1  
**SIRVIENTA.** Para asistir á un señor ó señora, solos, hay una que sabe su obligación, tanto de cocina como de planchado y todo lo referente á ama de casa. Darán razón, calle Nueva de San Agustín, número 7. 8-3  
**PERDIDA.**—Ayer se extravió una cartera de bolsillo, en el Puente Nuevo, que contenía algunos documentos personales

y un billete de 25 pesetas. A quien la presente en esta redacción se le agradecerá y gratificará. 3-2

**Vegetal Azgar**

Sin rival en el mundo  
Producto maravilloso  
Unico en el dia de resultados prácticos y éxitos extraordinarios.  
Protá nuevo cabello en todas las edades.  
Evita su caída.  
Proporciona un tesoro de belleza para las señoras.  
De venta: BAZAR MURCIANO.—Platería, 66 y Peluquería de Gabriel Martínez Plaza del Crédito Público 30-23

**CONTRA EL FRIO**

En la estereria de José Fuster, calle de la Sociedad núm. 12, tiene para la presente temporada, las clases y dibujos de esteras y alfombras modernas de dos dibujos, de yute, abacás y pases y telas dobles, cordelillos, pleita blanca de iglesia ú oficina; superior todo, con descuento al por mayor para fuera de la capital.  
En el mismo establecimiento hay persianas de todas clases y medidas y transparentes de junquillo.  
Se colocan alfombras usadas y nuevas, con buenos oficiales. 20-2-a  
Estereria de José Fuster  
CALLE DE LA SOCIEDAD, NÚM. 12.

**PASTELERIA del PROGRESO de Francisco Navarro**

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento ofrece á su numerosa clientela un inmejorable servicio tanto en las comidas como en la pastelería, contando con varios comedores reservados para familias, convenientemente decorados y con puerta de entrada independiente del establecimiento. 7  
Servicio á la carta y por cubiertos.  
SE VENDE un piano. Sagasta, 63, 2.º

**Arena de la Rambla del Puerto de Cartagena**

La fina á 2 reales y medio carretada.  
La ordinaria, á 1 y medio rs. id.  
Los portes, del Puente para fuera, 10 reales. Pasando el Puente, 11.  
El que hace esta arena es José Marmol, que vive al lado de la venta de Los Papes, camino de Cartagena. 6-3

**Peluquería única en Murcia de Rosendo Clavel**

**Peluquero del Teatro**  
Esta casa confeccionan toda clase de postizos en cabello, alquía y vende pelucas para imágenes.  
Gran novedad en:  
Venta de cabellos de todas clases y limpios, al por mayor y menor.  
Crepé en cuerda, bien cocido y limpio hecho con cabello de 40 centímetros de largo, á cuatro pesetas el ciento de mazos; lo hay en todos colores.  
NOTA: A las empresas de Teatros se alquilan y venden surtidos completos de la obra de peluquería para servir tanto el género grande como chico. 15-5  
Príncipe Alfonso, 47.—Murcia.

**La Murciana**

casa para viajeros  
**DE JOSÉ BONACHE**  
Cruz, 16, 1.º Madrid.

Habiendo aumentado considerablemente la clientela de esta casa, ha habido necesidad de trasladarla á otro local mayor, quedando instalada en la calle de la Cruz, 16, pral., sitio más céntrico que la calle de la Visitación, donde estaba situada.  
Esta casa reúne las mejores comodidades para los señores viajeros, por su hermosa situación, buenas habitaciones y excelente mesa.  
La cocina está á cargo del dueño, antiguo jefe de los mejores de España, y quien, como es natural, desea que cuantos señores viajeros le honren con su visita, queden altamente satisfechos. 10 6

**SASTRERIA Y PAÑERIA**

—DE—  
**TOMÁS PALAZÓN**  
Recibidas todas las novedades.  
2 000 capas para caballeros desde los escandalosos precios de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 duros hasta el de 40 duros una.  
Inmeuso surtido en capas y abrigos para niños; 3 000 mantas para viaje en gustos exquisitos y únicos de esta casa y en pañeria todo cuanto deseen.  
Capas para señora desde 3 duros una.  
Platería 36 y San Bartolomé, 7 y 9, TOMAS PALAZÓN 12

**RAFAEL CONEJERO DIBUJANTE**

Dá lecciones de dibujo y pintura en raso, á domicilio y en casa. 15-14  
**San Lorenzo, núm. 22, 2.º**

**GOFINADAS** Como en años anteriores, tiene establecido Juan Riquelme el depósito de cofines para almazara, de esparto de Abanilla, en la calle de San Lorenzo, núm. 12, frente al Colegio de San Antonio. p-15-13

**LA EQUITATIVA**  
Sociedad mútua de seguros de vida, á prima fija.

Agente-Delegado de la Sucursal Española, en las provincias de Murcia, Albacete y Almería: Antonio Barrera, calle del Licenciado Cascales (antes Jabone-rías), núm. 16, 2.º, Murcia. 4-2-m

**TELEGRAMAS**

**De anoche**

MADRID 9. A las 8 30.

Se ha reunido el Consejo de Ministros bajo la presidencia de Sagasta.

A la salida se mostraron todos muy reservados.  
Solo el Ministro de Instrucción pública manifestó á los periodistas que nada pasaría hoy.  
Mañana continuará en el Congreso el debate político.  
La impresión general es la de que se desistirá de la votación parlamentaria y se planteará á la Corona la cuestión de confianza.  
Si Sagasta obtiene del Rey la ratificación de los poderes, se renovará ampliamente el Gobierno.  
A las 9 15.

Algunos Ministros han manifestado confidencialmente á varios de sus amigos, que el prestigio de Sagasta ha quedado á mucha altura.  
No pueda decirse otro tanto—añaden—de todo el Gobierno, considerando por esta razón inútil una votación parlamentaria que no sería suficiente para borrar los quebrantos sufridos y se interpretaría como una coacción á las prerrogativas de la Corona.  
Lo mejor, siguen diciendo los citados personajes, es plantear la cuestión de confianza mediante la firma de los decretos nombrando los senadores vitalicios vacantes, renunciando el aplazar la crisis para cumplir con las leyes constitucionales.

Terminan diciendo, que es preferible facilitarlas fuera del Gobierno caso de que no se les renovaran poderes ilimitados para gobernar.

**De la madrugada**

A las 10 45.

La nota oficiosa del Consejo de Ministros que se ha facilitado á la prensa, dice lo siguiente:  
En el Consejo se examinó detenidamente el curso de los debates parlamentarios.  
Cada Ministro expuso su opinión, acordándose después por unanimidad, otorgar al Sr. Sagasta un voto de confianza para que proceda como más convenga al país, á la monarquía y al partido liberal.  
A las 11 54.

Al salir del Consejo ha declarado el Sr. Sagasta que mañana habrá sesiones en ambas Cámaras.

Se dice, que combatiendo terzamente la vuelta al poder del partido conservador, Romero Robledo ayudará á Sagasta, pero sin sumarse al partido liberal.  
Se añade que Romero exigirá Sagasta garantías difíciles de conceder.

Se activa el testamento político de algunos Ministros, en varios ministerios.

Mañana noche se reunirán los amigos políticos de Canalejas.  
Se asegura que asistirán á dicha reunión doce senadores y treinta y cinco diputados.  
En el Consejo de esta tarde se aprobó un expediente autorizando la construcción de un Mercado de hierro en Murcia.  
MADRID 10. A las 2 45.

Los íntimos de Sagasta niegan que se acordara en el Consejo de anoche el planteamiento de la crisis.

Dicen que algunos Ministros pidieron que se planteara inmediatamente y que otros se mostrarán favorables á que se aplazará.

En vista del desacuerdo, rogaron todos á Sagasta que resolviera conforme los intereses del país y del partido, no implicando esto para que le presentaran las dimisiones.